

Perfil Docente de la Universidad de Aconcagua

Introducción:

Para los procesos de calidad en la formación en instituciones de Educación Superior, la docencia tiene un rol muy importante como mediador de aprendizajes.

En este contexto sus estrategias metodológicas, evaluativas, el dominio de las tecnologías, investigativas, comunicativas, habilidades de inclusión y vinculación con el campo laboral como con su entorno, son requerimientos claves al momento de definir un perfil docente que promueva aprendizajes de manera integral entre sus estudiantes como futuros profesionales comprometidos con su quehacer desde una perspectiva ética, con principal resguardo de su entorno.

Así también se debe velar porque la docencia genere ambientes educativos que promuevan la reflexión, participación, innovación y por sobre todo inclusión. Por medio de este Perfil Docente se espera que la universidad establezca estrategias centradas en el reclutamiento, acompañamiento y evaluación de la docencia, estableciendo un modelo propio que sea consistente con los elementos fundamentales de su Modelo Educativo.

El/la docente de la Universidad de Aconcagua, debe poseer las siguientes competencias:

Competencias Específicas:

1. Demostrar conocimiento, comprensión y dominio disciplinar, evidenciando en el desarrollo de la docencia, conceptos metodológicos y ejemplos vinculados a la práctica, relevantes en el contexto laboral actual.
2. Desarrollar experiencias de aprendizaje en entornos presenciales o virtuales, a partir de un diseño coherente con los resultados de aprendizaje definidos, promoviendo una participación activa y colaborativa, sustentada en la inclusión y el respeto, considerando estrategias diversificadas metodológicas, de evaluación y retroalimentación consistentes con la disciplina, que favorezcan el desarrollo integral de los/as estudiantes.
3. Implementar diversas estrategias a nivel presencial o virtual que le permitan integrar de manera efectiva las tecnologías digitales en su práctica educativa, utilizando herramientas y recursos tecnológicos que faciliten el aprendizaje y favorezcan ambientes o comunidades de aprendizaje innovadores y colaborativos.
4. Contribuye con nuevos conocimientos a su quehacer docente y al entorno a partir de los procesos investigativos que lidera o participa y su vinculación actualizada con la profesión, evaluando su impacto y comunicando sus resultados a distintos actores para promover una formación de vanguardia en su disciplina y aportar desde una ética y responsabilidad social al campo laboral.

Competencias Genéricas:

1. Promover una cultura reflexiva basada en la responsabilidad social y principios de equidad en su quehacer educativo, vinculándose con sus estudiantes desde un actuar íntegro, responsable y comprometido con su formación.
2. Evidenciar un actuar ético en las decisiones que toma, respecto del proceso formativo y evaluación de sus estudiantes, tanto dentro como fuera del espacio de aprendizaje.
3. Integrar y favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales para la diversidad de estudiantes, permitiendo la autocomprensión, regulación emocional y un ambiente respetuoso para trabajar en equipo desde la empatía.